



Actualización sobre el caso de impacto comunitario relacionado con las acciones del Departamento de Policía de Eugene (EPD) durante las manifestaciones de mayo

Mark Gissiner,
Auditor de la
Policía

Leia Pitcher,
Auditora
Suplente de la
Policía

Beatriz Otero-
Hernandez,
Coordinadora
de
Participación
Comunitaria

Vicki Cox,
Coordinadora
Superior del
Programa

Julio 1, 2020 – La investigación sobre las acciones de EPD durante las manifestaciones a fines de mayo ha sido designada como un caso de impacto comunitario. La investigación ha sido asignada a varios investigadores internos en EPD, con supervisión de nuestra oficina. Nuestra oficina participa en las investigaciones para garantizar que estas sean exhaustivas, imparciales y completas. Aportaremos transparencia y rendición de cuentas a estas investigaciones en la mayor medida permitida por la ley estatal de Oregón.

Agradecemos a la comunidad por ser tan activa e involucrada en este proceso, y alentamos a la comunidad a continuar presentando quejas cuando vean preocupaciones con EPD, y a continuar participando en el proceso de supervisión civil. Eugene es afortunado de contar con un sistema de supervisión civil sólido, que incluye nuestra oficina para investigar las quejas, la supervisión de nuestra oficina por parte de la Junta de Revisión Civil y la contribución de la Comisión de Policía a las políticas de EPD. Confiamos en la capacidad de nuestros sistemas de supervisión para ayudar a nuestra comunidad en estos tiempos difíciles, hacia un futuro mejor y más equitativo.

Queremos agradecer a EPD por proporcionar un acceso claro y sin restricciones a los materiales de investigación, y por su apoyo en la asignación de más personal para esta investigación.

Seguimos recibiendo quejas relacionadas con este y otros asuntos. Si tiene una queja relacionada con un incidente específico, especialmente si fue testigo directo de algo que le inquietó, comuníquese con nuestra oficina por correo electrónico, teléfono o redes sociales. Nuestra oficina aún está cerrada al público debido a la crisis de COVID, pero seguiremos recibiendo quejas por teléfono, nuestro sitio web, correo electrónico y / o redes sociales. Si tiene un video que cree que puede ser útil, por favor incluya un enlace.

Gracias por su ayuda en estos asuntos importantes.